

EL LITORAL

Año LVI — No. 18.301 | 12 páginas | Precio: $ 1,50 | SANTA FE, MARTES 30 DE JULIO DE 1974 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Las conclusiones multipartidarias

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Una declaración en la que se manifiesta el "compromiso de respaldar la [illegible]idad constitucional, auténticamente representada por la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, y la vigencia plena de la democracia", aprobó el segundo plenario de la Asamblea de la Unidad Nacional, convocada por el Partido [illegible].

El documento, que fue refrendado por todos los asistentes, con excepción de los delegados de cuatro agrupaciones, señala también la determinación de constituir un grupo de trabajo para "que elabore la ampliación de las coincidencias programáticas para la consolidación política económica y social de la Argentina".

Luego de cuatro horas de deliberaciones en las que intervinieron la mayoría de los delegados presentes, la asamblea emitió una declaración final que expresa textualmente:

"Al cabo de veinte meses, el segundo plenario de organizaciones po[illegible]cas y sociales convocada por el Partido Justicialista coincide en señalar:

"a) Su unánime homenaje a la memoria del teniente Juan Domingo Perón, conductor del proceso de unidad, recuperación y liberación nacional, cuya desaparición física ha provocado el duelo de toda la República.

b) Su compromiso de respaldar la continuidad institucional, auténticamente representada en la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, y la vigencia plena de la democracia.

"c) Su compromiso de continuar respaldando el proceso de unidad, recuperación y liberación nacional.

"d) Su reconocimiento al pueblo de la Nación, en especial a los trabajadores, por el esfuerzo solidario realizado para alcanzar estas metas, sin el cual no podrían haberse revertido las peligrosas expectativas de hace veinte meses.

"e) Su reconocimiento al Honorable Congreso Nacional por el aporte realizado al país no solamente en cuanto a la legislación sancionada, sino también al nuevo estilo de convivencia, alta comprensión y respetuoso diálogo entre todas las expresiones políticas allí representadas, que son un ejemplo para el país y la garantía del resguardo de la vigencia de una auténtica democracia.

"Por último, el segundo plenario de organizaciones políticas y sociales resuelve constituir un grupo de trabajo, para que elabore la ampliación de las coincidencias programáticas para la consolidación política, económica y social argentina. Estas coincidencias serán puestas a consideración de un nuevo plenario de organizaciones políticas y sociales al que convocará el Partido Justicialista. El grupo de trabajo que se constituye estará integrado por un miembro titular y un miembro suplente en representación de cada una de las organizaciones políticas y sociales asistentes a este plenario".

La declaración fue aprobada con excepción de los Partidos Intransigente, Demócrata Progresista y Socialista Democrático.

Tanto el Dr. Alende, como los dirigentes Martínez Raymonda y Poderosa, aclararon a la presidencia de la asamblea que no podían aprobar la declaración porque dentro de sus estructuras partidarias las convenciones debían decidir sobre el temperamento a adoptarse. El documento tampoco fue aprobado por el Partido Socialista de los Trabajadores, cuyo dirigente máximo Juan Carlos Coral, dijo que tenía discrepancias parciales con su contenido.

Traspaso al Estado de canales de TV

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El acta suscripta este mediodía por los permisionarios de los tres canales de televisión privados de esta ciudad —9, 11 y 13— por la que se transfieren sus respectivos bienes al gobierno nacional, alcanza también a los canales 8 de Mar del Plata y 7 de Mendoza.

La reunión se inició poco después de las 12 en el despacho presidencial con la asistencia de Alejandro Romay, por el Canal 9; Antonio T. Hernández, por el Canal 11, y Serafín Guillani y Juan Carlos Pallis, por el Canal 13.

También se hallaban presentes el secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, y el ministro de Bienestar Social y secretario privado de la presidente, José López Rega.

No aceptó una oferta SMATA

CORDOBA, 30 (NA). — — Una asamblea de afiliados al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) resolvió rechazar las ofertas salariales hechas por la empresa IKA-Renault y continuar las conversaciones con la patronal manteniendo el actual ritmo de trabajo.

La resolución fue adoptada ayer por unas cinco mil personas que se reunieron en el local del Córdoba Sport Club en una asamblea de tres horas de duración y que presidió el secretario general del gremio en el orden local, René Salamanca.

SMATA Renault se encuentran enfrentados desde hace más de un mes luego que la empresa desestimara el pedido de incrementos salariales del 60 por ciento solicitado por los obreros, [illegible] como otras mejoras sociales.

Según se informó ayer durante la asamblea IKA-Renault ofreció incrementos salariales de 900 pesos moneda nacional diario a partir del primero de agosto, a los que deberían sumarse otros 300 pesos moneda nacional diarios a partir del primero de octubre. Estos incrementos alcanzarían a 26.000 pesos moneda nacional mensuales.

En la oportunidad los obreros resolvieron rechazar el ofrecimiento por considerarlo "insatisfactorio". Al mismo tiempo aceptaron continuar "las conversaciones con la empresa" pero "manteniendo el actual ritmo de producción" que, según la patronal, es hasta un 60 por ciento inferior al normal.

Esta afirmación de la empresa ha sido reiteradamente desmentida por los dirigentes sindicales quienes afirman que el ritmo es normal y que los trabajadores sólo se niegan a realizar horas extras y cumplir tareas en días domingo.

Durante la asamblea también se explicó que el ofrecimiento empresario no implicaba un incremento salarial contrario al Pacto Social actualmente en vigencia, ya que se trataba de una bonificación para compensar transporte y comida.

En parte de la reunión Salamanca usó de la palabra e hizo una síntesis explicativa de la posición que sustenta y que fue defendida durante la reunión de SMATA nacional, que se realizó en Buenos Aires.

En esa oportunidad la seccional local de SMATA aceptó retirar su pedido de aumentos de suelos pero manteniendo la solicitud de las otras mejoras laborales.

Salamanca dijo ayer que ese cambio de posición no significó haber "dado un paso atrás, sino uno al costado" y añadió que el gremio "está solo en esta lucha y que el paso al costado se dio simplemente para ganar en el tiempo la fuerza que, en realidad, hace falta para la lucha emprendida".

Habría hoy decisión en el caso chipriota

El titular de Relaciones Exteriores británico medió durante 31 horas entre griegos y turcos

GINEBRA, 30 (UPI). — La conferencia de paz para Chipre, que celebran en esta ciudad los cancilleres de la Gran Bretaña, Grecia y Turquía — los tres países garantes de la independencia chipriota— entra hoy en la que puede ser su dramática jornada final, según dijeron delegados que asisten a la reunión.

El secretario británico de Relaciones Exteriores, James Callaghan, dijo, después de 31 agotadoras horas de mediación entre griegos y turcos, que se esperaba tener una decisión final para hoy.

En fuentes allegadas a la conferencia se dijo que a tal hora expiraba el plazo dado por Turquía para que Grecia aceptara sus propuestas de redacción de la solución de paz para la estratégica isla del oriente del Mediterráneo.

Pero por su parte el canciller griego George Mavros dijo en una entrevista que concedió a la televisión suiza que no esperaba que hoy se llegará a un acuerdo.

Mavros dijo que "es mi impresión personal que las exigencias formuladas por Turquía no resultarán aceptables para el gobierno griego".

Callaghan por su parte dijo que ayer a las 18 se había decidido levantar la sesión debido a que los participantes ya estaban prácticamente exhaustos y porque además se había querido dar a todos un momento para la reflexión.

"Algunos —dijo— tienen que reflexionar más seriamente que otros".

Los delegados a la conferencia dijeron que Callaghan había dicho eso a título de advertencia sobre los posibles peligros de que fracasen las negociaciones de paz y ante el riesgo de que se reanuden los choques armados en la república insular.



(Radiofoto UPI)

El capitán Huseyn, del segundo ejército turco, lleva cariñosamente a Misioclis Sangaridou, una niña grecochipriota de tres meses de edad que se encontraba enferma en el momento en que su familia evacuó el área de Kirenia ocupada por los turcos, hacia el hotel Dome, custodiado por las fuerzas de las Naciones Unidas. En la fotografía también aparece, a la izquierda, el vicario británico Evelyn Chavasse, quien fuera comandante de la marina de su país y que ahora participa de las tareas de evacuación en la isla de Chipre

Al pedido de la U. Soviética se refirió Waldheim

NUEVA YORK, 30 (AFP) — El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, calificó hoy de "tensa" la situación creada en el organismo por el "caso Chipre", después que la Unión Soviética solicitó que "todas las tropas extranjeras" abandonen la isla de Chipre.

Gran Bretaña, Grecia y Turquía, mantienen fuerzas en Chipre y la ONU sostiene un contingente —la UNFICYP— creado en 1964 para evitar enfrentamientos entre las comunidades griega y turca.

Kurth Waldheim, que habló ayer ante el consejo de seguridad, dijo que existen "diferencias fundamentales" entre Grecia y Turquía en el seno de la conferencia tripartita de Ginebra, y que había que pensar en una modalidad de actuación para el contingente internacional de la organización.

Desplazamientos de tropas turcas cerca de Kirenia

KIRENIA (Chipre), 30 — En fuentes de las Naciones Unidas se informó que un regimiento turco con apoyo de piezas de artillería y unidades blindadas se desplazó desde aquí hacia el este hasta ocupar puntos desde los cuales se puede controlar el camino a Nicosia que por ahora está en manos de los greco-chipriotas.

[illegible] de invasión desalojaron hoy a los contingentes de la organización mundial que avanzaban por caminos de la región norte de la isla.

El mayor británico Peter Gill, comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas aquí en Kirenia, dijo que los turcos habían detenido a los convoyes de las Naciones Unidas ordenándoles alejarse de la zona.

Casi al mismo tiempo más de 1.000 soldados avanzaban en una sola columna por el camino costero que sale de esta ciudad, encaminándose hacia el este hasta el punto en que arranca un camino de reciente construcción que va desde la costa hasta la capital, a través de territorio greco-chipriota.

En Londres se halla Makarios

LONDRES, 30 (AFP). — El arzobispo chipriota Makarios llegó hoy procedente de Estados Unidos y señaló "los peligros de una actitud intransigente de Turquía, para el mantenimiento de la paz en la región este del Mediterráneo".

Makarios piensa radicarse un tiempo en Gran Bretaña, pero ninguna información fue dada sobre su duración.

En el aeropuerto fue recibido por el ministro de Estado de relaciones Exteriores, Roy Hattersley.

Makarios estuvo ya en Gran Bretaña el 17 de julio pasado, dos días después del golpe de estado que derrocó su gobierno en Chipre.

Luego de una muy breve estadía en este país se dirigió a Estados Unidos para defender ante las N. Unidas su legitimidad como presidente de Chipre.

A su llegada a Londres hoy declaró que "Turquía está ejerciendo un chantaje con la esperanza de imponer sus condiciones para la solución del problema chipriota".

"Su actitud no sólo no dará soluciones sino que puede provocar un nuevo enfrentamiento, cuyas repercusiones pondrán en peligro la paz en toda la región sur de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)", agregó.

"Si las resoluciones del Consejo de Seguridad son aplicadas por todas las partes concernidas, el orden constitucional será restaurado y la independencia, la soberanía de la integridad territorial de Chipre salvaguardadas", subrayó Makarios.

"Es deplorable, agregó, que Turquía no demuestra ningún respeto por el Consejo de Seguridad de la ONU".

Rechazan pedidos de Martínez Baca

El Senado mendocino, que sesionó hasta las 7,10 de hoy, resolvió continuar con el juicio político

MENDOZA, 30 (NA) — La Cámara de Senadores de la provincia constituida en Cámara de Justicia, rechazó los pedidos de nulidad presentados por el suspendido gobernador Alberto Martínez Baca y decidió continuar con el juicio político que se sigue al mandatario mendocino por supuestos delitos cometidos en Bodegas y Viñedos Giol.

La decisión fue adoptada hoy a las 7.10 luego de diversos cuartos intermedio que se realizaron para aunar criterios y con votación de 29 a cinco.

Luego de decidir continuar el juicio político la cámara levantó la sesión secreta en que se encontraba desde ayer a las 10 y pasó a cuarto intermedio para seguir con el proceso en sesión pública a partir de mañana a las 18.

Según se supo a la votación definitiva de esta mañana se pusieron tres ponencias. Una de ellas, la vencedora, propició desestimar las presentaciones de nulidad de lo actuado que habían presentados abogados defensores del gobernador.

Las otras dos una recibió tres votos justicialistas y la otra dos votos de los radicales Luis Bobillo y Rivadavia de Lellis Usiva propiciaban que se anulase todo lo actuado y se diera fin al juicio político permitiendo que Martínez Baca reasumiese el mando provincial.

La cámara había comenzado a sesionar ayer a las 10 pero a los pocos minutos se pasó a cuarto intermedio hasta las 20 para continuar con el análisis de los documentos que se encuentran a consideración de los senadores.

También esta sesión tuvo un corto trámite ya que a los 17 minutos de haber comenzado se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta las 23.

Posteriormente volvió a reunirse el cuerpo y comenzó el debate de los distintos dictámenes, oportunidad en que se registraron algunos diálogos polémicos.

Por último esta mañana, a las 7.10 el cuerpo dio su dictamen y decidió continuar con el juicio político iniciado a Martínez Baca por su presunta participación en hechos delictivos que se habían registrado en Bodegas y Viñedos Giol.

Al mismo tiempo se supo que los abogados defensores del supendido gobernador decidieron hacer una nueva presentación ante la Suprema Corte de Justicia interponiendo recurso extraordinario de casación contra las resoluciones del Senado.

Fracasó la gestión para lograr renuncias

MENDOZA, 30 (NA). — Mientras se prolongaba la sesión de la Cámara de Justicia que finalmente rechazó el pedido de nulidad de las actuaciones en el juicio político al suspendido gobernador Alberto Martínez Baca, se multiplicaban las negociaciones —fracasadas al fin— tendientes a lograr la renuncia del mandatario, del vicegobernador y de los titulares de ambas cámaras legislativas.

Según trascendió, se proyectaba llevar hoy las cuatro dimisiones a la comisión de asuntos constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación, que tratará, de acuerdo con lo anunciado, el proyecto de intervención federal a Mendoza.

Con ello, se pensó, se podría haber logrado un vuelco en la actual situación y acaso se hubiera conseguido que la intervención no alcanzara a los tres poderes, pero las negociaciones quedaron estancadas cuando Martínez Baca se negó a dirigir su renuncia a la Asamblea Legislativa mendocina.

En cambio, el suspendido gobernador entregó su dimisión firmada —según trascendió— a uno de los diez diputados peronistas disidentes que apoyan su gestión pero dirigida a la presidente de la Nación, tras lo cual rechazó la posibilidad de redactar una nueva nota dirigida a la Asamblea Legislativa.

De esa forma, se frustró el intento de buscar un cauce alternativo al proceso, que sigue su marcha.

La ausencia de Nueva Fuerza en la reunión

BUENOS AIRES, 30 (NA) — El comité nacional de Nueva Fuerza envió una nota al vicepresidente segundo [illegible] Partido Justicialista, [illegible] Brunello, explicando las razones que tuvo para no concurrir a la asamblea multipartidaria de ayer. Expresa al respecto que "el único punto de coincidencia real que nos une es el de defender a [illegible] trance las instituciones y la constitución nacional".

Agrega que "no dudamos de las buenas intenciones de la convocatoria, pero no podemos hacernos eco de ella por considerarla innecesaria y susceptible de ser utilizada para confundir a la opinión pública, [illegible] acuerdos inexistentes, en los cuales la mayoría de quienes los proclaman no creen en absoluto".

También expresa la nota, que firma el secretario Juan Carlos Marcalain, que "éste no es un auténtico pacto social sino una ficción que obedece al definido propósito de implantar en el país una economía dirigida de la peor especie, que nos llevará a una dictadura o al caos".

Por último, Nueva Fuerza señala en la nota dirigida a Brunello: "Somos partidarios de un verdadero pacto social con un objetivo preciso: frenar la inflación que el gobierno sólo ha disimulado y enmascarado, agravando sus causas que los partidos políticos han ignorado y que pronto estallará con mayor violencia que antes".

El 3 trasladarán al mausoleo los restos de Perón

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto que los restos del extinto presidente Juan Domingo Perón, que actualmente permanecen en la capilla de la quinta presidencial de Olivos, sean trasladados al mausoleo existente en la misma residencia donde a partir del sábado 3 de agosto se librará al acceso del público.

Oficiales navales asistirán a cursos en Estados Unidos

BUENOS AIRES, 30 (Telam). — El Poder Ejecutivo designó al capitán de navío Rubén Jacinto Chamorro para realizar un curso de comando naval que se dicta en la escuela de guerra naval de los Estados Unidos.

La designación, dispuesta en el decreto 136 publicado en el Boletín Oficial también establece que el oficial superior prestará servicios en la agregaduría militar a las embajadas argentinas en EE. UU. y Canadá, por el término de 366 días.

Por otro decreto —No. 133— también se designó al capitán de corbeta de Infantería de Marina, Roberto Pérez Froio para realizar un curso de guerra anfibia y, a tal efecto, se desempeñará en aquella agregaduría naval durante 366 días.

Sobre un hecho piden informes al Sr. Calabró

Dijo que no se estudia la posibilidad de declarar ilegal a Montoneros

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro del Interior, Benito Llambí, solicitó al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, un informe sobre hechos que habrían ocurrido en la Universidad Nacional de La Plata donde apareció un cartel con la firma de Montoneros y Juventud Universitaria Peronista adjudicándose el asesinato del periodista David Kraiselburd.

La información fue suministrada oficialmente ayer en el Ministerio del Interior junto con otra que desmintió que en esas esferas se tenga a estudio la posibilidad de declarar a "Montoneros" como organización al margen de la ley.

Llambí aceptó esas decisiones a poco de haber llegado desde el Uruguay donde participó de un homenaje al ex presidente de ese país, Haedo.

Anoche Llambí al ser consultado por los periodistas, señaló que "el asunto no aparece muy claro" respecto al cartel aparecido en las paredes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata, razón por la que solicitó a Calabró le remitía los antecedentes que obren en su poder.

Ese cartel estuvo más de 21 horas colocado sobre una de las paredes sin que las autoridades universitarias hubieran intentado retirarlo.

En la oportunidad Llambí también fue consultado sobre la posibilidad de que "Montoneros" sea declarada ilegal exponiendo el ministro que "no tengo ninguna información, ni tampoco sé si se considera el caso en otras áreas del gobierno".

Posteriormente el Ministerio del Interior dio a conocer un comunicado sobre el mismo tema señalando que "ante versiones recogidas por algunos medios de difusión en las que se menciona al Ministerio del Interior en relación con la situación de determinadas agrupaciones y con recientes hechos de violencia, este ministerio advierte a la opinión pública que las mismas tienen su origen en presunciones".

Las versiones a que se refiere el comunicado fueron publicadas ayer por algunos matutinos, señalando como fuente originaria a la agencia oficial Télam.

Se cumple en Italia un paro de los médicos

ROMA, 30 (ANSA).— Continúa hoy la huelga de médicos iniciada ayer por cuarenta y ocho horas.

Se calcula que cerca de 95.000 médicos están en paro en todas las categorías de la medicina.

Los médicos protestan contra el proyecto de ley para la replanificación del déficit de los presupuestos de hospitales y para la reforma sanitaria que deberá ser examinada por el Senado esta semana.

Por su parte, los ayudantes y asistentes médicos que consideran esta huelga como "corporativa" no se solidarizaron y anunciaron una huelga de cuarenta y ocho horas para los días 6 y 7 de agosto próximo.

Fue internado el aviador Lindbergh

NUEVA YORK, 30 (UPI).— El famoso aviador Charles Lindbergh primer hombre que cruzó el océano Atlántico en aeroplano, ingresó ayer en un hospital con una enfermedad no revelada, según se informó.

Charles Lindbergh tiene 73 años de edad. Voló en 33 horas y media en "El Espíritu de San Luis", de Nueva York a París, sin escalas, en mayo de 1927.

Erich Kastner

Su fallecimiento

MUNICH, 30 (Reuter) — Erich Kastner, uno de los más conocidos escritores alemanes del siglo veinte, falleció en un hospital local, a la edad de 75 años. Su obra más famosa fue el cuento para niños "Emilio y los detectives", que fue traducido a 24 idiomas y filmado.

El extinto había nacido en Dresdra el 2 de febrero de 1889.

Protestas por la expropiación de diarios peruanos

LIMA, 30 (UPI). — Centenares de peruanos de la clase media subieron anoche a sus automóviles y salieron a las calles a hacer sonar sus bocinas en una manifestación inusitada contra la expropiación de los principales diarios independientes del país.

Los revoltosos estudiantes, que salían en manifestación por segunda noche consecutiva, incendiaron un ómnibus y rompieron los vidrios de los ventanales de una sucursal del banco oficial.

La policía dispersó a pequeños grupos de estudiantes haciendo numerosos disparos de granadas de gases lacri[illegible]mógenos, [illegible] a muchos estudiantes y efectuando algunos disparos al aire a modo de advertencia.

Un irlandés del norte que está de [illegible] se vio envuelto en [illegible] incidentes pero se [illegible] a comentar: "Fue como estar en Belfast [illegible]".

Horas antes miles de trabajadores y partidarios de la revolución peruana saludaron ruidosamente al presidente Juan Velasco cuando participó en un automóvil abierto de la manifestación celebratoria de la independencia nacional.

Un crecido número de automóviles pasó haciendo sonar sus bocinas por ante la mansión de Luis Miró Quesada director del diario El Comercio, el principal de los periódicos expropiados, quien se halla [illegible] miciliario.

La manifestación automovilística se propagó de una calle a otra creando enormes congestiones de tráfico.



(Radiofoto UPI)

La policía hace circular a los automóviles por las calles de Lima luego de que cientos de peruanos realizaron manifestaciones callejeras, en especial en automóviles que hacían sonar sus bocinas, como demostración de repudio a la decisión del gobierno militar de expropiar los principales diarios independientes

El Sr. Echeverría lamentó la decisión del régimen peruano

CARACAS, [illegible] (UPI).— [illegible] presidente de México Sr. Luis Echeverría, [illegible] da de prensa [illegible] de finalizar [illegible] a Venezuela, lamentó "profundamente" la situación de la prensa en el [illegible] nizaciones sindicales.

[illegible] te y no podría suceder cosa igual ni parecida en México" dijo el jefe del Estado [illegible] un presidente sobre la drás[illegible] bado por el gobierno del presidente Juan Velasco Alvarado.

Situación del rector Laguzzi

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La posibilidad de que la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, no refrende el nombramiento del Dr. Raúl Laguzzi como rector normalizador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, comenzó a plantear nerviosismo entre los grupos estudiantiles de esa casa de altos estudios.

Frente a esta alternativa, ya que Laguzzi fue designado por el ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, ad-referéndum del Poder Ejecutivo, anoche fue evidente que dirigentes estudiantiles habían comenzado una serie de reuniones en las distintas facultades.

Según se informó en la oportunidad, hoy la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA) es probable que convoque a reuniones plenarias en las distintas casas de estudio para plantear el problema.

También se analizará un plan de más de quince puntos que se instauraría en apoyo de Laguzzi y donde se contemplan las instancias necesarias para afianzar "el proceso de liberación universitaria y para acelerar el proceso democrático" dentro de esas casas de altos estudios, según señaló el vocero estudiantil.

Los estudiantes, en una reunión informal con periodistas que mantuvieron ayer señalaron que "llama la atención que el nombramiento de Laguzzi haya sido ad-referéndum del Poder Ejecutivo, cuando el ministro de Cultura y Educación está facultado para hacerlo por sí mismo".

El Dr. Laguzzi fue designado hace una semana en reemplazo del Dr. Vicente Solano Lima, que había presentado su renuncia el primero del corriente.

Altos hornos "Güemes" en la Pcia. de Salta

SALTA, 30 (Télam). — Comenzarán a funcionar en breve, tras varios años de inactividad, los altos hornos "Güemes", ubicados en Campo Santo.

La información fue proporcionada al término de una reunión durante la cual consideraron el funcionamiento de la nueva planta siderúrgica representantes de las firmas que la respaldan y el senador nacional Juan Carlos Cornejo Linares.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Las más diversas manifestaciones del pensamiento político nacional han vuelto a expresar la resuelta vocación para el diálogo que las anima, más allá de las diferentes concepciones con que se identifican. Habría sido interesante que quienes tienen la responsabilidad del manejo de los medios de comunicación masiva hubiesen dispuesto en esta ocasión el uso de la cadena de radiodifusión y TV para que la opinión pública pudiera apreciar directamente el espíritu que inspira en esta hora a las fuerzas políticas y sociales más representativas. La omisión se ha hecho sentir en esta oportunidad más que en ninguna otra, cuando la irrevocable decisión de los más conspicuos líderes políticos se ha definido por el apoyo del proceso institucional simbolizado en la gestión de la presidente de la República.

* * *

Hubo en la asamblea observaciones agudas sobre algunos problemas coyunturales que, como era de esperar, no estuvieron ausentes, pero más allá de ellas los observadores advirtieron que los sólidos compromisos sellados a partir de noviem- integran un estilo de convivencia del que difícilmente se pueda retornar. Por encima del formalismo de los discursos —algunos urticantes— la realidad más clara es la conciencia generalizada de que hay que compartir la vida nacional, como asimismo que la ausencia de Juan Domingo Perón ha puesto el proceso integrador en dura prueba, como sugirieron las entrelíneas de esa severa exposición de Ricardo Balbín.

* * *

La expectativa mayor se centró en torno a las palabras del líder radical. "Creo en las coincidencias —dijo— como cree mi partido. Pero esas coincidencias tienen que servirle al gobierno, que debe atenderlas". También afirmó cosas que llevaron cierto dramatismo a la asamblea como, por ejemplo, que "ya no queda mucho margen para los errores", una directa advertencia de que en los últimos tiempos se han producido hechos a la sombra del poder que preocupan a la oposición más influyente. El crudo análisis de Balbín pareció así apuntar a la prevalencia de ciertas líneas internas del gobierno que, a juicio de los analistas radicales, estarían sectorizando la gestión. "Quiero que triunfe la actual presidente del país", agregó, para aclarar de inmediato que desea verla "interpretando a toda la República", expresión que por sí sola concreta la inquietud más evidente del líder de la oposición.

* * *

Es la primera vez que el caudillo radical formula críticas de esa naturaleza desde un encuentro multipartidario, o, al menos, que las dice de manera tan filosa. Hasta hoy ese estilo había sido reservado por Balbín a su diálogo con Perón, o a la tribuna partidaria, pero no a una asamblea cuya finalidad no era ésa para sus promotores —la cúpula justicialista—, quienes ahora reciben un testimonio que no puede quedar sin respuesta en los hechos inmediatos de gobierno. Algunos observadores señalaron al término de la asamblea la urgencia de un diálogo directo del Poder Ejecutivo con el radicalismo, en la medida que Balbín es también portavoz de sectores de opinión más amplios que su mera representación partidaria.

* * *

La sectorización del poder sugerida por el líder radical perturba, a su juicio, la tranquilidad política del país donde la violencia extrae los mejores dividendos. Al pensar así seguramente tuvo en cuenta la agresividad con que las fracciones más intransigentes del peronismo han respondido a los primeros pasos del gobierno tras la desaparición de Perón. Tanto Roberto Quieto como Norma Arrostito de Maguid, portavoces del ala más radicalizada de la "tendencia", acaban de proponer una ruptura de la verticalidad que, según ellos, ya no puede ser pauta de disciplina para el Movimiento Justicialista. Ese desacato a la conducción superior, nunca formalizado antes, implicaría para Balbín un riesgo que sobrepasa las fronteras del peronismo si el gobierno se deja envolver por un conflicto que sólo debería hallar respuesta en ámbito partidario.

El comercio con países del este europeo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En virtud de la intensificación de las relaciones económicas con los países de Europa Oriental, el Poder Ejecutivo dispuso hoy la creación de consejerías económicas en las embajadas argentinas en Berlín oriental, Praga, Varsovia, Budapest, Bucarest (con jurisdicción en Bulgaria) y Belgrado.

En los considerandos del decreto 221/74, dado a conocer en la Casa de Gobierno, se señala que la intensificación de las relaciones comerciales con todos los países del mundo es uno de los instrumentos del plan trienal para la reconstrucción y liberación nacional.

El aguinaldo al sector público

Proyecto para autorizar al P. E. a aumentar el presupuesto general

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Tuvo entrada en el Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a incrementar el presupuesto general de la Nación hasta 2.800.000 pesos nuevos para el pago del aguinaldo completo al personal de la administración pública.

El artículo primero faculta al Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de atender una compensación extraordinaria para el personal del sector público igual a la que le corresponde en calidad de primera cuota del sueldo anual complementario del año 1974, a incrementar el presupuesto general de la administración nacional hasta la suma de 2.800.000 pesos ley.

Por su parte, el artículo segundo, expresa que el mayor crédito que se autoriza deberá incorporarse en el sector correspondiente a la administración central del presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio 1974, a fin de posibilitar la atención de dicho beneficio en las jurisdicciones respectivas, así como también los aportes que el Tesoro Nacional deberá acordar por tal concepto a las provincias, empresas del Estado, servicios de cuentas especiales y de organismos descentralizados y otras contribuciones del Estado.

En los fundamentos se señala que el referido ajuste posibilitará atender los gastos que resultan de implementar esa compensación extraordinaria, según lo ha dispuesto el Poder Ejecutivo de conformidad con las conclusiones a que se arribó en la Gran Paritaria Nacional.

Agrégase que el Estado, en su condición de empleador, deberá afrontar los gastos que demande el cumplimiento del beneficio acordado, no solamente en la parte que corresponde a la administración central sino también los que resulten como consecuencia del auxilio financiero que deberá proporcionar a las empresas del Estado y a las provincias.

Asimismo deberá tener en cuenta a los servicios de cuentas especiales y organismos descentralizados, en la medida que éstos y otros servicios del sector público no puedan atenderlos con sus propios recursos.

LA VIGENCIA DE CONTRATOS HA RATIFICADO EFA

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA) ratificó la vigencia del régimen de "contratos de duración" suscripto con la industria ferroviaria nacional para el aprovechamiento integral de materiales y repuestos para renovaciones y reacondicionamiento de vías, unidades rodantes y trabajos generales.

Ese régimen se encuentra encuadrado dentro del Acta de Adhesión firmada por la EFA con la industria nacional a comienzos de este año y que asegura una continuidad de adquisiciones durante un trienio.

Dirigentes de la UCR se reunirán hoy con Brunello

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Los integrantes de la nueva mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, con el Dr. Ricardo Balbín a la cabeza, visitaron a las 20 al vicepresidente segundo del Partido Justicialista Sr. Duilio Brunello.

La información oficial fue suministrada hoy por el jefe de prensa del máximo organismo partidario, Rafael De Stéfano, quien señaló que la visita es en "retribución de la que Brunello realizara al Comité Nacional del radicalismo en ocasión de resultar electo vicepresidente segundo del Partido Justicialista".

Los problemas del algodón seguirán tratando mañana

RESISTENCIA, 30 (Télam). — Representantes de las provincias productoras de algo[illegible] la capital federal con autoridades nacionales para fundamentar su posición contraria en torno de la eventual importación de fibra.

La delegación chaqueña será encabezada por el ministro de Agricultura y Ganadería, Roberto Luis Franco, mientras que en representación de Formosa viajará el titular provincial de esa cartera, Eric Helander.

La reunión contará también con la asistencia de funcionarios y representantes de entidades agropecuarias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

En fuentes locales del sector algodonero, se indicó hoy que los productores de todas las provincias consideran que "la solicitud de los industriales para que se importe fibra es inoportuna, ya que la producción de algodón de la última campaña cubre perfectamente la demanda nacional".

En la reunión de mañana, dirigentes de la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitadas (UCAL), de la Federación Argentina de Cooperativas Agrícolas (FACA) y de Cámaras de Desmotadores Particulares, darán a conocer cifras sobre las actuales existencias de fibra.

Balbín anunció un proyecto radical sobre televisión

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), doctor Ricardo Balbín, anunció a representantes de siete gremios partidarios de la estatización total de los canales de televisión que su partido presentará al Congreso un proyecto de ley que propondrá un sistema mixto para esos medios de comunicación masiva.

Balbín añadió que en ese sistema mixto "tanto la actividad privada como la estatal deberán ser controladas en idéntica forma por una comisión creada especialmente".

El jefe máximo del radicalismo reiteró la posición de su partido al recibir a representantes del Sindicato Único de la Publicidad; Sindicato de Artistas de Variedades; Sindicato de Músicos de Buenos Aires, Asociación Argentina de Actores; Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines; Asociación de Periodistas de Buenos Aires y Sociedad Argentina de Locutores, con quienes conversó durante más de una hora.

El primero en usar de la palabra en la oportunidad fue Jorge Rivera López, quien lo hizo en nombre de los actores, y le manifestó a Balbín que "recurrimos a usted como anteriormente lo hicimos ante distintos bloques políticos y la Confederación General del Trabajo (CGT), para exponerle el problema que nos aqueja".

Añadió que "nosotros queremos dejar en claro que vivimos momentos de incertidumbre y que nunca intentamos tomar los canales de televisión". Más adelante Rivera López señaló que, a su juicio, "la televisión no debe estar ni en manos del gobierno ni de los empresarios, sólo debe estar al servicio del Estado".

Posteriormente usó de la palabra Luis Brandoni, secretario de los actores, quien puso de manifiesto "que el estado de incertidumbre acerca de la solución definitiva que se va a adoptar ya significó una merma en la producción de espectáculos, y es un peligro que acecha a las fuentes de trabajo".

Tras la exposición de Brandoni respondió Balbín quien destacó en primer término que opinaba que algunas medidas dictadas hasta ahora fueron apresuradas al tiempo que "existe demora en resolver el problema de fondo".

Balbín añadió que "todo lo que está sucediendo ahora es circunstancial, pues lo que está en juego es el destino de la televisión y de los medios de comunicación".

El jefe del radicalismo agregó que su partido pretendía un sistema mixto controlado imparcialmente". También señaló que su partido "presentará un proyecto a la cámara, que compatibiliza los medios privados con los estatales y en el que se pretende que esos sistemas actúen con autonomía; para servir de un modo mejor a nuestra sociedad".

Más adelante también se refirió a conversaciones sobre el tema que mantuvo con el ex presidente Juan D. Perón y dijo que "concordamos que se debía estudiar a fondo el problema y resolverlo a través del Congreso. El, en su discurso del 12 de junio último, manifestó ese propósito".

Balbín afirmó a continuación que "lo que realmente interesa es afianzar la democracia representativa y formar una comisión integrada por representantes del pueblo y de los sectores de vuestra actividad, para que controle esos medios".

También dijo que sospechaba "que desde algunas secretarías han deformado los hechos, ya que allí existen intereses personales".

Acto seguido, Enrique Tortosa, presidente de la Asociación de Periodistas, dijo que las intervenciones estatales que actúan ahora en tres canales de esta capital son inexistentes y pidió que "con la participación de parlamentarios y trabajadores" se garanticen las fuentes de trabajo".

Por su parte, el representante de los locutores, Gottfraind Marengo, manifestó que "queremos la estatización de los canales y que éstos sean controlados por los mismos trabajadores".

Finalmente Balbín agradeció la presencia de los visitantes en el local de los radicales y les manifestó que estaba dispuesto a conversar "cuando las circunstancias lo requieran".

Los aranceles para la atención médica ha fijado el INOS

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) fijó los valores arancelarios para las prestaciones médicas que regirán entre el 1o. de junio pasado y el 31 de mayo próximo, a través de la resolución 81 publicada hoy en el Boletín Oficial.

Los valores son de 22 pesos en la "unidad galeno"; 30 pesos para atención en consultorio; 37 pesos para visita a domicilio; 3,20 para la unidad sanatorial y el 40 por ciento de los aranceles vigentes para atención odontológica o en laboratorios bioquímicos.

La resolución establece que los beneficiarios del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI), abonarán mensualmente 16 pesos.

Estos valores regirán hasta el 31 de mayo de 1975, o en su defecto, hasta que las entidades prestatarias lleguen a un acuerdo en la comisión paritaria nacional, acerca de la revisión integral de los sistemas de contratación de servicios, y valores arancelarios.

A la verticalidad refirióse Camus

Dijo que la Sra. de Perón representa la continuidad justicialista en el gobierno

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Isabel Perón representa la continuidad peronista en el gobierno de la Nación, respaldada por siete millones de argentinos que votaron la fórmula Perón-Perón", dijo ayer el secretario general del Partido Justicialista, Jorge Camus, al inaugurar los cursos de adoctrinamiento de la Juventud Sindical Peronista de Avellaneda.

Camus proclamó asimismo "con orgullo el reconocimiento y acatamiento irrestricto del movimiento peronista a la verticalidad, de la que hacemos una cuestión de principios por ser una de las normas fundamentales de nuestra organización", y agregó: "La verticalidad está hoy personificada en Isabel Perón".

Denunció además como maniobra "de los que huérfanos de apoyo popular pretenden deformar el legado histórico de nuestro líder" a "todo intento de vaciar el contenido justicialista del gobierno".

"Por un lado —señaló— vuelven a levantar cabeza los mismos que hicieron del peronismo ocasión para difundir doctrinas extrañas a su contenido dogmático. Y en la vereda de enfrente se percibe la constitución de alianzas que, reivindicando una legalidad meramente constitucional aspiran a transformar al peronismo en un elemento más del régimen que procuran conservar".

Al referirse a los sindicatos, el secretario general del Partido Justicialista señaló que "nos sentimos ligados indisolublemente al gremialismo peronista en la prosecución de un destino común, de ese destino de grandeza que Perón nos señalara como objetivo final de nuestra acción".

Por su parte, el prosecretario gremial de la CGT, José Báez, quien también habló en la ocasión, expresó que "tenemos que apoyar férreamente a la compañera Isabel de Perón.

"El destino del país —añadió— no es un problema de clases sino de todos los argentinos. Y esos problemas, o los arreglamos entre todos o no los arregla nadie".

Divergencias en el justicialismo

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón actuará como árbitro en un conflicto interno del Partido Justicialista, indicaron hoy fuentes allegadas a la conducción partidaria.

En su condición de vicepresidente primera en ejercicio de la presidencia del Consejo Nacional Justicialista, tras la muerte del teniente general Juan Domingo Perón, la jefe del Estado recibiría pasado mañana a las 17, en la quinta de Olivos, al secretario general de ese organismo partidario, Dr. Jorge Camus.

El diputado Camus, según dijeron las fuentes, le planteará a la señora de Perón lo que considera un paso de "invasión de jurisdicción" por parte de los vocales Adolfo Vázquez Peña y Norma Kennedy.

Camus, se afirmó, podría llegar a dejar su cargo de subsistir la situación cuestionada.

Lo que le preocupa, se aseguró, es que la secretaría general pierda ejecutividad por la actitud de los mencionados vocales, que reclaman que todos los asuntos sean sometidos a la consideración y posterior votación de todos los miembros del consejo.

La versión que daba cuenta del probable alejamiento de Camus del máximo organismo de conducción justicialista no es nueva. Desde hace unos 10 días se viene insistiendo en las más diversas esferas en esa posibilidad, basada precisamente en las desinteligencias apuntadas anteriormente.

Con todo, no es improbable que la señora de Perón arbitre una solución al conflicto planteado y delimite con mayor precisión las funciones de cada uno de los integrantes del consejo, con lo que podrían evitarse futuros roces.

Tanto Camus como los otros dos consejeros, Vázquez Peña y Kennedy, pertenecen al sector "ortodoxo" del peronismo.

Apreciaciones de Volando refutó el diputado Stecco

Se vinculaban con la política sobre carnes. — Actual situación de la CAP

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El diputado nacional justicialista Alberto Stecco, denunció que "algunos sectores que representa Humberto Volando (presidente de la Federación Agraria) están atentando en forma arbitraria contra el Pacto Social, pues prestan ayuda a sus propios enemigos vendiéndoles ganado a precios muy superiores a los fijados por nuestro gobierno".

Stecco, en declaraciones a la prensa, refutó la apreciación que hizo Volando en una asamblea agrarista efectuada en Córdoba, de que "con la CAP (Corporación Argentina de Productores de Carnes) se pierde dinero". El legislador señaló que la compañía, actualmente intervenida, efectivamente mantiene un déficit, pero éste también existía cuando Volando fue vicepresidente de la misma.

"Con la diferencia —agregó— que entonces en el frigorífico Lisandro de la Torre (de la CAP) se produjeron 600 cesantías de trabajadores".

"El gobierno del pueblo —señaló Stecco al respecto— ha [illegible] aberraciones de una política desacertada y cumple con los postulados de la doctrina justicialista al hacerse cargo de esa empresa, que hoy es del pueblo y no sólo de los grandes ganaderos. Y no ha producido ningún problema social, haciéndose cargo de todos los sueldos caídos".

El diputado explicó que en el bienio 1971/1972 CAP tuvo una pérdida de 25.000 millones de pesos anuales (y no sólo 3.300 millones como se dijo). Ese nivel deficitario se mantiene, pero se ha reducido a la mitad la deuda de 14 mil millones por compras de hacienda, que por ese entonces no existía posibilidad de pagar. "Se viene pagando periódicamente a los productores", señaló Stecco, "y a la brevedad se cancelará toda la deuda vencida".

Precio récord por un ejemplar Aberdeen Angus

Prosiguen las subastas de productos premiados en la muestra de Palermo

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Un ejemplar Aberdeen Angus se convirtió en el récord para las ventas en la primera jornada de remates de la Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria que se realiza en la Sociedad Rural de Palermo al ser vendido en 105.000.000 pesos moneda nacional.

El animal, "Moon 10.021 Bandolierbigban", que fue presentado por Hijos de José Firpo, había sido primer premio de su categoría y lo adquirieron las cabañas "Manantiales", Roberto Spialtini, "La Buena Esperanza", Durañona SRL, "San Graciano", Miguel Vera, "El Productor SCA", "La Segunda", Luis Mirolpovsky Hnos., Luis Magnani, Olivieri Hnos., Manuel Alvarez Pourcade y Laurinda V. de Alvarez Pourcade, quienes compartirán los servicios.

El Reservado de Gran Campeón Aberdeen Angus, que también había sido presentado por Hijos de José Firpo, fue comprado en 80 millones de pesos moneda nacional por Acelrín S.A., la sucesión de Abundio Ghuillermini y el establecimiento "Mouleikamp".

Otro Aberdeen Angus de hijos de José Firpo —el campeón de Dos Años— fue adquirido en 22 millones de pesos moneda nacional por la cabaña "Flores Chicas". Los remates de ayer también alcanzaron a las razas Hereford y Shorthorn, cuyos precios fueron muy inferiores a las de los "mochos negros".

El Gran Campeón Hereford, expuesto por Comega y Cía., fue adquirido en 17 millones de pesos moneda nacional por Gloria Fernández.

En la misma raza el segundo premio, presentado por la cabaña "Tandileufú", fue comprado por José María Elorza en 17 millones de pesos moneda nacional y un quinto premio de la misma cabaña lo adquirió Jorge Bustillo y Cía. en 15.500.000 pesos moneda nacional.

En lo que hace a los Shorthorn, el Gran Campeón presentado por la cabaña "La Marianita", fue adquirido por Ginocchio y Balbiani en nueve millones de pesos moneda nacional.

Un primer premio de categoría de esta misma raza, que había sido presentado por Juan Elordy e Hijos, fue vendido en diez millones de pesos moneda nacional a Sucesión Enrique Estrada y un segundo premio, de Marta de Serravalle e Hijos, fue adjudicado en diez millones de pesos moneda nacional a Luis Hugo y Juan Simac.

También en Shorthorn se vendió el Campeón Dos Años Menor, de Pablo Cogorno, en 7.500.000 pesos moneda nacional a Matilde Lacau, y el Reservado Campeón de Dos Años, de Duggan Hermanos, a la cabaña "La Ester" en la misma suma.

Finalmente el Reservado Gran Campeón presentado por Duggan Hermanos, fue vendido en cuatro millones de pesos moneda nacional a Goldaracena Hermanos, y el Campeón Ternero, del mismo expositor, en cinco millones de pesos moneda nacional a Sucesión Santiago Cañone.

En Holando Argentino, se vendió un primer premio de "Cabaña y Tambos Santa Ana" en 26 millones de pesos moneda nacional al Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires.

Condena la violencia un grupo de sacerdotes

LA PLATA, 30 (NA). — Un grupo de trece sacerdotes de la Arquidiócesis de esta capital, encabezado por el párroco de San José Obrero, presbítero Pascual Ruberto, dio la siguiente declaración respecto de los hechos de violencia:

"En 1957 un grupo de sacerdotes fieles a sus vivencias evangélicas, fue el encuentro de la clase trabajadora, en su mayoría peronista, abriéndose al diálogo y sellando una alianza espiritual e ideológica. Más que palabras fueron nuestros gestos y nuestra acción comprometida, la que despertó confianza y nos volvió a identificar en sus luchas y alegrías. Fuimos los primeros en darnos cuenta de que sin el pueblo nada puede construirse. Sufrimos los embates y las suspicacias de aquéllos que hoy felizmente han superado estériles enfrentamientos. La vuelta de Perón y la institucionalización del país marcan el punto culminante de un proceso que es irreversible. Sin un pronunciamiento traducido en la libertad del comicio tendría cierta apariencia de legitimidad la violencia y la muerte. Nada hay que pueda legitimar ahora la muerte violenta de ciudadanos. No podemos admitir que todo un pueblo lleno de madurez esté equivocado y que un puñado de seudo carismáticos y visionarios, enceguecidos por su dogmatismo sectario, pretendan imponer a sangre y muerte una ideología atea y materialista que el pueblo condena y rechaza.

"Nosotros señalamos enfáticamente que la doctrina justicialista puede hacer feliz al pueblo argentino, porque se nutre en el Evangelio de Cristo. Así lo sienten los dirigentes y el pueblo. El pueblo argentino no necesita de falsos tutores, que pretenden conducirlo con la pedagogía de la pistola y la metralleta.

"Sin embargo —agrega— queremos ser sinceros una vez más. Tenemos muy presente las palabras de Cristo, que nos invita a temer a los que pueden matar la vida de nuestras almas. Tenemos confianza en los cambios que se van produciendo en la economía, que generan a corto plazo un mayor bienestar. Pero tenemos que condenar enérgicamente la acción corruptora nacional e importada que va destruyendo la inocencia de los niños, la juventud, la familia y los fundamentos mismos de una sociedad, con síntomas claros de decadencia moral. Los cristianos deben volver con toda energía a Cristo, mediante una sincera conversión. Todo ciudadano creyente en el Dios de la revelación, conviértase. No habrá país nuevo, sin hombres nuevos y purificados moralmente. No temamos a los que puedan quitarnos la vida del cuerpo. La muerte del alma por el pecado es el peor daño que podemos infligirnos.

"Nosotros, cristianos y sacerdotes —afirma—, seguiremos empuñando las armas de la verdad y la oración. Nuestro compromiso con el pueblo, y los dirigentes que por mayoría abrumadora eligieron libremente, se mantendrá inalterable. Mientras las fuerzas del orden se baten para velar por nuestras vidas y por nuestro descanso, sea cada ciudadano un soldado en esta lucha. Use las armas de la responsabilidad y la serena energía que brota de una conciencia pura".

Varios temas analizó ADEPA

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Sesionó en esta ciudad la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), con la presidencia de su titular, Dr. Juan Valmaggia.

Los miembros de ese consejo rindieron homenaje a la memoria de David Kraiselburd, quien fuera vicepresidente segundo de la entidad.

Para ocupar ese puesto fue nominado el director del diario "El Liberal", de Santiago del Estero, Antonio Castiglione.

En cuanto al puesto en la junta de directores que dejó vacante el desaparecido Kraiselburd, correspondió ser ocupado por Jorge Fascetto, de la "Gaceta de la Tarde", de La Plata.

En otro orden de cosas la entidad acordó "prestar auspicio moral" a la iniciativa del diario "La Capital" de Mar del Plata, de realizar una muestra de las primeras ediciones de todos los diarios del país.

Posteriormente se informó sobre la organización de la duodécima asamblea general de ADEPA, los días 26, 27 y 28 de setiembre para renovar la junta de directores, que, a su vez, designará al nuevo consejo ejecutivo para el período 1974-1975.

Por último Valmaggia obtuvo una licencia de dos meses para poder viajar al extranjero.

Con destino a Dakar se ha cargado sorgo

PARANA, 30. — La Dirección de Fomento Agropecuario informó que arribará al puerto de Diamante el buque Cabo Grosso, con capacidad para 7.700 toneladas. Llenará sus bodegas de sorgo con destino a Dakar.

De esta forma continúan los embarques al extranjero desde dicha estación fluvial.

"Día del Empleado Público Provincial"

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo resolvió instituir el primer viernes del mes de diciembre de cada año, como "Día del Empleado Público Provincial", declarándolo al mismo inhábil administrativo.

Cabe señalar que están exceptuadas las distintas reparticiones de la administración central, entes descentralizados y autárquicos, como también el Poder Judicial que por otras resoluciones tengan instituido o instituyan otras fechas de conmemoración respectiva.

Radicación de extranjeros

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo nacional estableció recientemente el régimen de radicación definitiva de extranjeros de países limítrofes en el territorio argentino. Por tal motivo Entre Ríos, mediante decreto, dispuso su adhesión a la resolución del gobierno de la Nación, quedando a cargo de la Jefatura de Policía de la provincia la comunicación a la Dirección Nacional de Migraciones, sobre la dependencia y funcionarios que colaborarán en el cumplimiento de lo dispuesto.

Promociones en la Policía

En la oficialidad superior de la Policía hubo varias promociones. A inspector general fueron ascendidos José Dayub, Constante Fornara, Alvaro Hugo Roldán, Pedro Isaac Salomón y Santiago Américo Tertul. A inspector mayor a César Bartolomé Errasti, Daniel Ramón González, Abel Dionisio Grippo, Amílcar Humberto Loker, Herminio Leopoldo Ponce, Carlos Desiderio Smit y Oscar Iris Mortimer Villalba.

A comisario inspector fueron promovidos Benjamín Félix Beltzer, Juan Carlos Cesario, Rubén Elpidio Collignon, Juan Eduardo Del Agüero, Angel Ernesto Gutiérrez, Jacinto José Escobar, Héctor Francisco Espinosa, Reinaldo Antonio Estalder, Delfín Massun, Celestino Juan Palacio, Juan Carlos Ramos, Miguel Angel Ramos y Carlos Alberto Dalmacio Terraroesá.

Terminal pesquera

PARANA, 30. — Un establecimiento metalúrgico de la ciudad de Colón venderá en un futuro próximo los equipamientos para instalar una terminal pesquera y un frigorífico en la República Oriental del Uruguay a 40 y 60 kilómetros de Montevideo respectivamente. Con tal motivo la empresa entrerriana solicitó asesoramiento necesario en materia de exportaciones y financiamiento de la venta al Banco de la Provincia.

Se aprobó la obra social de obreros santotomesinos

SANTO TOME.— Tras una prolongada asamblea convocada por ASOEM los socios aprobaron el estudio presentado por la comisión designada al efecto para la creación de una obra social que beneficie a los empleados municipales.

Leído el estudio la asamblea le dio su aprobación disponiéndose establecer contacto con el D.E. municipal con el objeto de comunicarle la decisión de la asamblea, como también que las autoridades realicen las gestiones pertinentes que conduzcan a un reconocimiento de la misma y consecuentemente la adhesión a la ley 18610 por parte del Concejo Municipal.

Ya en otro orden de cosas se decidió establecer contacto con las distintas asociaciones profesionales con el fin de firmar los distintos contratos de manera que los servicios puedan prestarse en el menor tiempo posible.

La asamblea tuvo lugar recientemente antes que los trabajadores entraran en conflicto.

Aguas corrientes

En forma sostenida continúan las obras tendientes a dotar a la ciudad de aguas corrientes. Tanto en el obrador donde se levanta la torre tanque de almacenaje como en el tendido de cañerías y construcción del edificio destinado a administración del servicio, la actividad se mantiene a un ritmo que permite anticipar que las obras previstas se están cumpliendo sin dificultades.

Opinan nuestros lectores

Aumento de dietas

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo una carta firmada por el señor Raúl Antille, de Helvecia, en la que realiza distintas consideraciones con respecto al aumento de las dietas de los legisladores provinciales.

Señala en su primera parte que el tema "no resiste el más mínimo análisis comparativo entre el sueldo enorme de unos pocos y lo poco que ganan los sufridos hombres de nuestra castigada zona".

Los señores legisladores continúa, que "sin duda alguna actuaron en la campaña política, no pueden desconocer las necesidades de nuestra provincia, no pueden ignorar cómo viven los humildes, los indios que aún habitan en modestas chozas alimentándose de la caza y de la pesca, utilizando para proveerse de sustento boleadoras y fijas. No hablemos de sus sufridas mujeres y de sus hijos sin ropas, su piel curtida por el frío, sin caramelos ni juguetes".

A continuación puntualiza que no puede ni debe existir en el país la dimensión de este contraste, tanto en los sueldos que se perciben como en la forma de vivir de cada uno. "No deben olvidarse del agricultor que trabaja arando día y noche, del pescador que no tiene hora, porque impulsado por la necesidad no lo arredran los climas, del trabajo que realizan los reseros, los albañiles y muchos más que influya y evite el rudo golpe que asestarán con esta arbitraria medida a los trabajadores en general".

La Escuela Técnica No. 15, fue inaugurada hace poco, en Vera

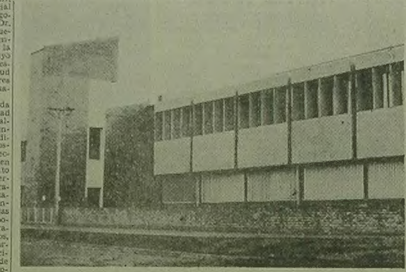
VERA, (Enviado especial). —En una ceremonia oficial que fue presidida por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quedó inaugurado el monumental edificio donde funciona la Escuela Técnica Nº 15, cuyo aporte a la educación y especialización de la juventud verense, tanto para mujeres como para varones, es sumamente valioso.

En reciente visita efectuada por "El Litoral" a la ciudad del norte, se apreció cabalmente la importancia y funcionalidad del moderno edificio, construido a todo costo y con una línea arquitectónica donde gravita el buen gusto y el aprovechamiento integral de sus áreas cubiertas y sus amplios patios, galerías, gimnasios, aulas, talleres y una serie de dependencias, todas ellas realizadas con visión de la futura población escolar que, seguramente, colmará sus registros, dada la capacidad de absorción del notable establecimiento y de la idoneidad de su cuerpo docente y profesores especializados.

Muchas idas y venidas a la ciudad de Santa Fe para entrevistarse con las autoridades pertinentes relacionadas con la concreción de edificios de esta índole, hubieran acobardado al más decidido, pero la constancia de sus precursores entre quienes figura el Sr. García Blasco y sus inmediatos colaboradores, luego de inumerables instancias, pudo más que todas las antesalas y finalmente, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, declaró, en grata ceremonia para Vera y extensa zona, inaugurado el magnífico edificio de esta escuela que significa un gigantesco paso al autoabastecimiento educativo de una ciudad que posee un acervo cultural de relieve y que ahora tiene a su disposición un medio para especializar a su juventud otorgándole títulos habilitantes, que antes debían, con mil sacrificios —los que podían— ir a buscar a otros grandes centros urbanos.

Especialidades

La Escuela Técnica No. 15, profesional en toda su línea y que tiene cursos nocturnos, capacita en todo lo atinente a los modernos sistemas de enseñanza.



Aspecto del amplio y funcional frente y portada de ingreso al establecimiento donde funciona la Escuela Nº 15 de Vera, recientemente inaugurado

Los cursos de electricidad, tornería, carpintería y mecánica, dictados por personal eficiente, califican por sí solos a este establecimiento.

También los cursos de IBM, de mecanografía, idiomas y teneduría de libros, dejan amplio margen para que el joven o la joven graduada, pueda desenvolverse con vasto espectro de posibilidades, y esto significa un aporte de incalculable valor.

Una recorrida

En una visita a los diversos sectores del edificio, se puede comprobar con amplitud, la calidad del material empleado en la construcción, todo de primera. Además la consistencia de la estructura, sólidamente basada en hormigón armado, la fina terminación de sus interiores, sus columnas y sus distintas oficinas y laboratorios, así como los talleres, la iluminación y escaleras, sanitarios y salones de actos con la amplitud y dimensión de verdaderos gimnasios cubiertos donde se puede realizar todo tipo de deporte bajo techo, dejan una impresión extraordinaria, porque se está en presencia de una obra de magnitud destinada a servir al pueblo.

Alegría general

De esta forma se pudo constatar la alegría y la conformidad que reina en Vera al efectivizarse semejante conquista, tan loable y de tan vastos alcances en aspectos tan fundamentales como son la educación, la cultura y la capacitación. Bien puede decirse que el logro de este edificio es la consecuencia de una lucha sin pausa en procura de altos fines. Al convertirse en realidad y estar ya prestando servicios a la comunidad verense y de toda la comarca, es lógico que este hecho provoque alegría, alborozo, plenamente justificados. (Enviados especiales).

Otorgan becas para estudiantes en Rafaela

RAFAELA. — La Municipalidad de Rafaela, por intermedio de la Dirección de Cultura y la Comisión de Becas, ha concretado el otorgamiento de beneficios para estudiantes secundarios y universitarios. Para la selección de beneficiarios se realizó un estudio socio-económico de los postulantes previamente inscriptos para confeccionar la lista definitiva.

La nómina incluye a 9 por renovación de becas secundarias, 16 nuevos becados secundarios, 6 por renovación de becas universitarias y 10 nuevas becas universitarias.

Vacunación

ALPI Rafaela informó que ha reanudado su servicio de vacunación con Sabin oral a niños y embarazadas. Este servicio, que fuera interrumpido en julio de 1973 por disposición de las autoridades sanitarias locales, ha quedado rehabilitado a pedido del jefe de la Segunda Región Sanitaria, Dr. Eduardo Maina.

En consecuencia, ALPI vacunará todos los miércoles en su sede de Agustín Alvarez 367, de 15,30 a 17,30 hs.

Microgarrafas

El Consejo Asesor de Precios informó a la población que no deben abonarse más de 10 pesos nuevos por la carga de garrafas de hasta 1 kilos. Tal es el precio máximo fijado para este tipo de garrafas o microcilindros.

Antártida

Se ha confirmado la llegada a Rafaela del comodoro Mario Luis Olazza, cuya experiencia y conocimiento de sector austral de nuestro país es amplio, ya que realizó numerosos viajes en avión, e incluso integró el equipo militar que construyó la Base Marambio.

El 9 de agosto tendrá lugar la presentación de un audiovisual, según informó la Dirección de Cultura, tendrá como tema la Antártida Argentina, el que estará a cargo del visitante.

Consideraron el trazado de una ruta en C. Andino

LAGUNA PAIVA. — Recientemente se llevó a cabo una reunión de socios de la Cooperativa Agropecuaria "La Amalia" Ltda. en Campo Andino, con el objeto de analizar la situación planteada con motivo del inminente asfaltado de la ruta que unirá a Monte Vera con esta localidad.

En la referida reunión se decidió apoyar la posición de que dicha ruta pase por la ciudad de Laguna Paiva, señalándose como motivo de ese apoyo al hecho de que el paso de las unidades recolectoras de productos lácteos también se hace por esa ciudad.

Se reintegraron a sus actividades los obreros municipales en Sto. Tomé

SANTO TOME. — Al levantarse las medidas de fuerza dispuesta por ASTEOM la ciudad cuenta nuevamente con los servicios públicos que presta el municipio y la atención al público es normal en sus dependencias.

El acuerdo de partes firmado por el D.E. en las personas de su titular, Elbio V. Gasparotti, y secretarios de Gobierno y Acción Social y Hacienda y Economía y por la Asociación Santo Tomé de Empleados y Obreros Municipales por su presidente Manuel Santa Cruz y miembros que integran la C.D., establece que antes del 3 de agosto la Municipalidad de Santo Tomé hará efectivo el pago a todo el personal de los incrementos salariales del 13 por ciento sobre las remuneraciones por los meses de mayo y junio del corriente año, como también de los aumentos en las asignaciones familiares por los meses de abril, mayo y junio. Asimismo y en igual lapso se abonará a todo el personal municipal el correspondiente reajuste sobre el sueldo anual complementario primera cuota año 1974, sobre la base del incremento salarial del 13 por ciento exigible desde el mes de abril del año en curso. Se establece también en el acuerdo que al personal no permanente deberá abonársele en igual plazo el incremento salarial del 13 por ciento correspondiente al mes de abril.

Con relación a los días no trabajados ante las medidas de fuerza que dispusiera ASTEOM sus directivos solicitaron que el D.E. deje expresamente establecido en el acta, lo que así se hizo, que habrá de abonarse a todo el personal sin exclusión de ninguna índole o sea por los días 20 al 29 del corriente".

Determinación

Ante ello el D.E. dejó expresa constancia que "sin que ello signifique emitir juicio acerca de la legitimidad de las medidas de fuerza referidas como tampoco sentar un precedente para situaciones futuras que pudieran plantearse, el D.E. resolverá que dicho pago se haga efectivo, sin perjuicio de la decisión que al respecto y en el futuro pudiera adoptar la delegación local del Ministerio de Trabajo de la Nación, autoridad a la cual el D.E. habrá de remitir todos los antecedentes del caso para que si correspondiera, adopte la decisión pertinente".

Previo a la parte resolutiva a que hacemos mención, el intendente municipal dejó sentado que la falta de pago en su totalidad del incremento salarial del 13 por ciento en las remuneraciones y los aumentos en las asignaciones familiares, todo a partir del 1o. de abril, se debió a que el gobierno municipal no contaba con las disponibilidades para efectivizarlos.

Frecuentes accidentes en la zona cercana a Rafaela

Los automovilistas ya se han acostumbrado, por el paso del tiempo, a los accidentes de piso de la ruta 34 (baches a cual más profundo) los que, aunque son reparados de cuándo en cuándo, vuelven a producirse en número creciente.

En los últimos 4 años, 10 accidentes graves en un solo paso a nivel (frente al INTA) es otro dato de tener en cuenta. Pero se agrega otro elemento más en los días del otoño e invierno. Apenas humedecido el pavimento, se torna sumamente resbaladizo y al ser muy angosta la carpeta asfáltica; al estar poblada de baches que los conductores pretenden esquivar, sobrevienen accidentes que, en el mejor de los casos, provocan pérdidas muy grandes.

Para los habituales transeúntes de la ruta es habitual ver, en los días de llovizna, a camiones en las banquinas, volcados o semi-hundidos, colectivos totalmente cruzados. Ultimamente un doble accidente de camiones provocó que la ruta se obstruyera por la masa de ambos vehículos, con sus respectivos acoplados con las ruedas hacia arriba y su carga (papas y combustible) diseminada por la banquina.

Los funcionarios deben tener muy en cuenta que la ruta 34 se ha convertido en los últimos años en una arteria vital para el transporte de bienes y personas a lo largo de todo el país. Ello requiere mayor atención, vigilancia y rápidas inversiones camineras. Una zona muy amplia lo demanda y espera ser escuchada.

Cortometraje

El jueves 1º de agosto a las 19.30, en la sala "L" del Centro Ciudad de Rafaela, se realizará una proyección de películas de cortometraje.

La exhibición cuenta con la organización de MAVE (Maestros Asociados en Viaje de Estudios) y colaboran además la Subcomisión Cultural del Centro Ciudad de Rafaela y Cine Club Rafaela. Comprende dos filmes bajo un título común, "Viajando a través del cine", y las películas a exhibir son: "París jamás visto" y "Pericota", esta última de Carlos Thiel, actor santafesino que compuso el argumento y lo realizó con artistas de la ciudad de Santa Fe.

Ventas

La Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Rafaela ha organizado un seminario que, bajo el título "Gerencia de Ventas y Dirección de Vendedores", se realizará los días 31 de julio, 1º y 2 de agosto.

Han sido invitadas a participar todas las empresas de la ciudad y zona, a través de sus funcionarios jerarquizados en la rama de ventas.

Se realizará hoy en Esperanza una reunión de prensa

ESPERANZA. — Hoy a las 21, en la sede de la Sociedad de Canto de esta ciudad, los organizadores de la 7ª Fiesta de la Cerveza Negra darán una conferencia de prensa durante la cual ofrecerán detalles de la organización del festival mencionado, que se llevará a cabo el 10 de agosto próximo.

En la reunión, además, será agasajado el comentarista deportivo "El Bachiller".

EL LITORAL

Martes 30 de julio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ribbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

HACIA LA UNIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO

En las últimas semanas se han realizado concentraciones en distintos lugares del país, como parte de una campaña tendiente a lograr la unidad total del sector agropecuario, con miras a la formación de un ente central de similares características a la CGT y CGE. Estiman quienes auspician la iniciativa que la existencia de una poderosa Confederación General Agropecuaria daría representatividad en el más alto nivel a un vasto conjunto de actividades vinculadas con el quehacer del campo.

La idea no es reciente: poco antes de producirse la Revolución Argentina, en 1966, hubo reuniones con la finalidad de constituir lo que se denominó un "frente verde"; pero el acontecimiento de referencia originó un paréntesis. En 1970 haría eclosión otro esfuerzo que determinó la realización de asambleas públicas, con la asistencia de todos los sectores del campo: movimientos ruralista, cooperativista y gremial, registrándose sendos actos de trascendencia, primero en Rosario y, posteriormente, en Palermo, dándosele carácter a este último de "parlamento agrario". Más tarde se constituyó la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias, ente que produjo declaraciones referidas a distintos problemas del campo. Finalmente un nuevo factor de contacto entre grupos que en determinado momento estuvieron separados por diferencias en la consideración de problemas específicos del agro, ha venido a gravitar decididamente en favor del análisis en la mesa común de las cuestiones candentes en la materia de referencia: se trata del funcionamiento de la Comisión de Política Concertada para el Agro.

Quienes propician la unidad a través de la formación de la Confederación General Agropecuaria manifiestan que si en muchas oportunidades los puntos de vista de los interesados no fueron tenidos en cuenta y ni siquiera fueron escuchados, ello se debió en gran parte a la dispersión de fuerzas y al hecho de que no se supo ofrecer un frente lo suficientemente homogéneo, al revés de lo que ocurre en otros terrenos, donde cualquier discrepancia circunstancial que pudiera existir, queda a un costado cuando deben resolverse planteos fundamentales, que comprenden a todo el conjunto de la actividad.

Uno de los asuntos de mayor importancia que en estos momentos preocupa a las entidades rurales está referido al precio del novillo en pie, con un tope máximo establecido hace más de un año, lapso en el cual las explotaciones ganaderas, se manifiesta, experimentaron los efectos del alza evidente de insumos, cargas impositivas, etc. Y a ello se une el problema, de indudable gravedad, que vive en estos momentos la industria frigorífica, con el cierre de un mercado tan importante como es el de la Comunidad Económica Europea. Esta situación, se manifiesta, exige hoy más que nunca la presencia de una central agropecuaria unida, fuerte y decidida.

UNIVERSITARIAS

Informó sobre sus tareas la Secretaría de A. Estudiantiles

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional del Litoral, a cargo del Sr. Julio César Fagaldi y la Juventud Universitaria Peronista, realizaron una reunión de prensa para informar acerca de los planes de dicho organismo.

Se manifestó en primer término que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles tiene a su cargo la obra social, el Departamento de Comedores y Viviendas, el Departamento de Educación Física y actividades culturales, dirigidas todas al estudiantado.

En materia de obra social, la Secretaría elaboró un régimen de becas que anula el anterior que databa del año 1970 por considerar que fue confeccionado en un período en que no se atendían las necesidades de la comunidad universitaria. Es intención distribuir la partida destinada a becas teniendo como objetivo fundamental solventar los gastos de los estudiantes con escasos recursos económicos. El pago de dichas becas comenzará a efectivizarse en el transcurso de esta semana, aclarándose que se ha demorado la efectivización por razones presupuestarias.

Las becas se otorgan a través de comisiones especiales que funcionan en cada facultad y que determinan las prioridades de los estudiantes, existiendo cinco categorías: una primera que importa un tercio del salario mínimo vital y móvil (alrededor de 46.000 pesos viejos), más el servicio del comedor universitario y vivienda; otra que implica un sexto del salario mínimo, comedor y prioridad para vivienda; una tercera que significa el uso del comedor y prioridad para vivienda, una cuarta, que implica uso del comedor y la quinta, que significa el uso del comedor en uno de los turnos.

Informan que el presupuesto con que se cuenta es de 84 millones de pesos viejos, aunque la Secretaría había previsto un programa que implicaba 200 millones de pesos, por lo que se está tratando de incrementar el monto otorgado.

En este sentido, señalaron que el rectorado los ha prácticamente marginado de las decisiones, por lo que resulta difícil coordinar tareas ya planificadas.

ATENCION MEDICA Y COMEDORES

En cuanto a la atención médica, manifestaron que la obra social cuenta con el aporte de 50 médicos aproximadamente que atienden todas las necesidades de los estudiantes y proporciona además el 60% de descuento en la compra de remedios efectuados en farmacias adheridas.

Además se están realizando los trámites correspondientes para que puedan gozar de los servicios que brinda la obra social, los alumnos de la Escuela Industrial Superior y la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza.

En lo que hace al Departamento de Comedores y Viviendas, es intención de la Secretaría mejorar el servicio de comedores, explicándose a nuestro requerimiento que el comedor pretende servir a estudiantes que por sus escasos recursos económicos lo necesitan, aunque no se ejerce ningún tipo de control en ese sentido. Agregaron que una comida le cuesta a la Universidad 1600 pesos viejos y que los alumnos pagan 50 pesos.

La Secretaría en materia de viviendas, reverá totalmente la situación reglamentaria de los residentes para de esa forma ponerlas realmente al servicio de los estudiantes más necesitados.

En el aspecto deportivo, se ha autorizado el funcionamiento de una comisión de deportes que tiene por funciones promover la práctica integral de actividades deportivas por los estudiantes de la Universidad.

Finalmente manifestaron que se ha proyectado para los meses de agosto y setiembre la difusión de actividades culturales tendientes a promover el conocimiento de la realidad de nuestro país, a través de la proyección de filmes y audiovisuales que muestran vivamente la realidad del norte de nuestra provincia, como una primera instancia.

Informó Marini sobre gestiones por Edafología

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Celestino Marini en su reciente viaje a la capital federal, ha puesto en conocimiento del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación los antecedentes relacionados con el pase de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe al ámbito de la Universidad del Litoral.

Los estudios de factibilidad son realizados por el sector, que será en definitiva quien adopte la resolución al respecto, ad referéndum del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Representantes. — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini ha designado representantes de la institución ante las III Jornadas Argentinas de Orientación Vocacional, a la jefa de la Sección Orientación vocacional de los servicios de Pedagogía Universitaria, Srta. Elida Rodríguez Aparo y a las jefas de enseñanza práctica de dichos servicios, Sras. Mercedes Bossio de Valazza y Blanca Bredeston de Buchara y Srta. Marta Inés Cruellas.

Ofrecimiento de becas. — La Universidad Nacional del Litoral ha recibido de la Fundación Aragón un informe por el cual el gobierno de Colombia, por intermedio del Instituto Colombiano de Crédito Educativo, ofrece becas para realizar estudios de especialización en lingüística, dialectología y literatura hispanoamericana en el Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo, "La Yerbabuena", carretera central del Norte km. 24, Bogotá, Colombia.

La beca cubre los siguientes gastos: 2.600 pesos colombianos mensuales por alojamiento y manutención, 1500 pesos colombianos por única vez para compra de textos y obras de consulta, seguro médico, y además ofrece pasaje de ida y vuelta.

Los interesados podrán recabar mayores informes en la embajada de Colombia, siendo el cierre de las inscripciones el 31 de agosto del corriente año.

Universidad Tecnológica

Inscripción. — Informan las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe, de la Univ. Tecnológica nacional que hasta el 16 de agosto se encuentra abierta la inscripción para ingresar al 1er. cuatrimestre de la Carrera de Técnico en Programación.

Créditos para pagar aguinaldo

La Unión Industrial de Santa Fe hace saber a sus asociados que el Banco Nacional de Desarrollo ya dispone de los formularios para solicitar créditos que cubren el ciento por ciento del aguinaldo extraordinario, más las leyes sociales en vigencia.

Medidas contra quienes no paguen deudas previsionales

La Regional S. Fe de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ha dado un comunicado donde expresa que a los empleadores que, habiendo recibido cédula de emplazamiento, no concurrieran a acreditar los pagos requeridos, como así también los que no dieron cumplimiento al oficio de emplazamiento, se les efectuará inspección integral y la traba de embargo preventivo en la cuenta bancaria, para lo cual ha solicitado la habilitación judicial.

Artes plásticas

Clausuran mañana el Salón de Otoño

Mañana será clausurado el III Salón de Otoño organizado por Artistas Plásticos Santafesinos en San Martín 2466.

En tal ocasión a las 19.30, se comentarán las obras expuestas, lo que estará a cargo de R. López Carnelli.

Han sido invitados profesores y alumnos de las escuelas de artes visuales.

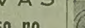
AGUAFUERTES DE DIAZ RINALDI

La Galería Internacional de Arte, Florida 683, 6º piso, 51. Tel. 392-0133/9522, de Buenos Aires, nos informa que el 5 de agosto próximo será habilitada una exposición —"Pragmatismo"— de aguafuertes originales de Alicia Díaz Rinaldi, con poemas de Juana Bignozzi.

Actualmente, en la misma galería se exhibe una muestra de pinturas y serigrafías de Carmelo Carrá.

A expendedores de combustibles han convocado

Los dirigentes y socios de la Cámara de Expendedores de Combustibles, Garajes y Afines del Centro Comercial de Santa Fe, han sido convocados para mañana a las 21, en la sede de la entidad, calle San Martín 2819. Se considerarán temas de actualidad, habiéndose hecho extensiva la invitación a dueños de lavaderos automáticos y expendedores de querosene.



LEGISLATIVAS

El vicegobernador dispuso no aprobar el aumento de dietas

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, consideró el aumento dispuesto en las dietas por la Cámara de Senadores, resolviendo no dar su aprobación al proyecto de decreto aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Hacienda del cuerpo.

En la resolución se expresa que el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Senadores, del 26 del actual aprobado por el cuerpo, aconseja prestar sanción al proyecto de decreto que establece que "a partir del 1o. de enero de este año se liquidará mensualmente a los legisladores la suma de 300.000 pesos mensuales con imputación a la partida 03 "Servicios" del presupuesto general vigente".

Agrega que los senadores por ley 7112, han sido beneficiados con el aumento de sus dietas y gastos de representación a partir del 1o. de abril de este año con un 13% global, lo que equivale a la suma de 130.600 pesos mensuales, y hace ascender sus retribuciones a la suma de 1.150.600 mensuales, por lo que la concesión de un nuevo aumento en los haberes por gastos de representación tal como se solicita, constituye una "flagrante violación" al Pacto Social, "consentido y aceptado por todos los sectores del país a costa de su propio sacrificio en razón de considerarlo, como lo expresara su genial creador el Tte. Gral. Juan Domingo Perón, uno de los pilares básicos de la Reconstrucción y Liberación Nacional".

Señala luego que, "por otra parte, es facultad exclusiva del presidente del Senado el dictado de los decretos de orden administrativo, encontrándose entre ellos el caso aprobado por la Cámara", por lo cual resuelve: 1o.) no dar su aprobación al proyecto de decreto aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Hacienda del H. Senado, por el que se propicia un incremento en las remuneraciones de los senadores en la suma de 300 mil pesos mensuales a partir del 1o. de enero de 1974, y 2o.) exhortar a los senadores al acatamiento de las directivas emanadas del Superior Gobierno de la Nación, en materia de política salarial y a que contribuyan de esta manera a mantener la paz social en la provincia, desistiendo de los propósitos perseguidos en la resolución aludida al comienzo.

La utilidad "social" de la propiedad en un proyecto del PDP

El bloque Demócrata Progresista de la Cámara de Diputados ha presentado un proyecto de ley de expropiación, a través del cual cobraría real vigencia el precepto constitucional de la utilidad social de la propiedad.

En efecto, el artículo 15 de la Constitución provincial, incorpora por vez primera en el derecho constitucional argentino, el concepto de utilidad "social" en vez de "pública" para limitar la propiedad privada al expresar textualmente: "La propiedad privada es inviolable y solamente puede ser limitada con el fin de que cumpla una función social".

En base a esas fundamentaciones, la iniciativa propone la expropiación de las instalaciones pertenecientes a la firma "Aceitera Serodino Industrial S.R.L.", que funciona en el pueblo homónimo (Dpto. Iriondo), para ser destinada al funcionamiento de la Sociedad Cooperativa de Trabajo Textil y Consumo Serodino Ltda.".

Nuevas expresiones contra las dietas de legisladores

La fijación de las nuevas dietas para los legisladores que ha despertado una serie de juicios contrarios, sigue todavía siendo motivo de repudio en distintos sectores de la ciudadanía.

Al respecto, el Sindicato Obrero de la Industria Maderera de Santa Fe ha dado un comunicado después de una reunión extraordinaria en la cual se resolvió "repudiar y señalar a los senadores como auténticos enemigos del país y del pueblo trabajador. El aumento de sus dietas en forma fabulosa demuestra que no representan al pueblo en su verdadera esencia de trabajo y sacrificio para una Argentina que fue saqueada a través de muchos años de dictadura, demostrando con su acción que no son parte del pueblo, sino cómplices de quienes luchan contra el país".

JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA

La Juventud Trabajadora Peronista, en una declaración, dice "que interpretando el sentir de toda la clase trabajadora santafesina, denuncia y repudia el aumento a la dieta de los legisladores provinciales".

Más adelante señala que "los sectores vandoristas aparecen contradictoriamente propiciando y votando el aumento y por la otra vetándolo (Cuello y Mesa), no por responder a los intereses de los trabajadores, sino por ir creando el campo propicio, que justifique su anhelo pedido de intervención a los tres poderes y de esta forma lograr el desplazamiento de Sylvestre Begnis".

Por último señala que este hecho "se produce en un marco de ofensiva nacional del vandorismo, cuyo triunfo más reciente es el copamiento de la CGT".

LEALTAD PERONISTA

El Movimiento de Lealtad Peronista, frente al aumento de las dietas de los legisladores, fijó su posición en un comunicado en el cual hace una reseña de los motivos que impulsaron la concertación del Pacto Social.

Entre otros conceptos el comunicado dice: "Así como entendemos que los trabajadores, a pesar de haber soportado durante 18 años la explotación más ignominiosa, debemos en muchos casos acallar nuestras justas demandas porque lo que está en juego es el futuro de grandeza y felicidad permanente y estable, así también entendemos que todos debemos participar de este esfuerzo mancomunadamente, porque la reconstrucción o la hacemos entre todos o no la hace nadie".

Más adelante recusa la "insólita pretensión de aumento en las dietas de los legisladores, ya que esa actitud es una flagrante agresión al Pacto Social y un durísimo golpe al espíritu de sacrificio de los trabajadores".

JUV. SINDICAL PERONISTA

La Juventud Sindical Peronista también ha dado un enérgico comunicado en el cual se repudia a los representantes parlamentarios de todos los sectores políticos; mientras solicitan a la CGT y "62 Organizaciones" una determinante decisión contra esos legisladores que se incrementaron sus dietas mientras que la clase obrera consciente de la palabra del teniente Gral. Juan D. Perón, aguanta con su sueldo la especulación, el no control de precios y la falta de algunos productos básicos.

Al mismo tiempo, brinda su apoyo al vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Cuello, y senadores Oscar Mesa y Rudy del Turco, por oponerse a la maniobra.

DE LA UNIDAD BASICA SECCIONAL 4ta.

La Unidad Básica, seccional cuarta, del Movimiento Nacional Justicialista adherida al POP, también cuestiona la actitud de legisladores.

Sostiene que "se agravia la memoria de Perón y de Eva Perón, como así a los trabajadores, por cuanto estos aumentos recaen sobre la economía de los más necesitados".

Congratulan las 62 a un legislador

El secretariado de las 62 Organizaciones Peronistas de Santa Fe resolvió en una reunión llevada a cabo ayer, felicitar al secretario de organización de la mencionada entidad y titular de la Unión Obrera de la Construcción, diputado provincial Ruddy Del Turco, por la decisión de no aceptar otro aumento que no sea el del 13 por ciento decretado oportunamente por el P.E. nacional.

De esa manera —entiende la agrupación sindical— Del Turco ha sido "fiel intérprete de la patriótica obra iniciada por el Gral. Perón cuando manifestara que el Pacto Social será único salvador del pueblo argentino" en una actitud —agrega— que enaltece al movimieno obrero.

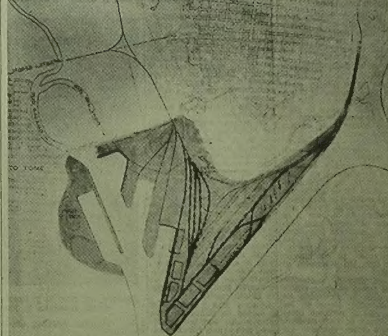
De la unidad básica "José Ignacio Rucci"

Este ente manifiesta su adhesión a la decisión del presidente del Senado, señor Eduardo Cuello, de no dar aprobación al proyecto sancionado por la Cámara Alta.

Indica que esas remuneraciones no se justifican bajo ningún concepto y que hay legisladores que debiendo interpretar las necesidades del pueblo, sólo piensan en su provecho personal".

De la J. P. 26 de Julio de la J.P.R.A.

El grupo juvenil del epígrafe también adhiere a la resolución del Sr. Cuello haciendo suyas las expresiones de aquél en el sentido de que el aumento es "una flagrante violación del Pacto Social".



Así quedarán, al fin de la sistematización, las instalaciones del puerto de Santa Fe en su nuevo emplazamiento en la zona sur de la ciudad.

LAS ETAPAS FINALES DEL PLAN DE SISTEMATIZACION PORTUARIA

Concluimos con la presente nota, con la relación de las cinco etapas en que ha sido dividido el anteproyecto de planificación integral del puerto de Santa Fe. Hemos visto en las tres anteriores de qué manera se ha dispuesto ganar terrenos anegadizos, rectificar cursos de agua, ensanchar y profundizar los que servirán de vías de acceso y zona de maniobras y el tendido de las vinculaciones ferroviarias.

La tercera etapa del plan a largo plazo, dispone la implementación de las dársenas para el cabotaje, que estarán ubicadas próximas a los accesos camineros y ferroviarios. En cuanto a las instalaciones industriales de gran magnitud, así como los astilleros, se ha dispuesto ubicarla sobre la costa del río Coronda, desde el extremo sur portuario hacia Sauce Viejo.

LA ULTIMA ETAPA

La parte final del desarrollo de la sistematización portuaria deberá responder a las proyecciones de futuro a que está destinado su "hinterland" y a los mayores progresos de la navegación mercante.

El puerto de Santa Fe será pues la terminal de ultramar (ya sin discusión posible) y de intercambio de cabotaje ubicado más al norte del país. Sobre el canal de vinculación, entre la actual zona portuaria y el río Coronda, se realizarán las operaciones con buques de ultramar con un calado compatible a los 30 pies fijado para el canal del Paraná de las Palmas. Este calado ha sido incorporado al anteproyecto en el curso de las deliberaciones realizadas recientemente en esta capital por el grupo de trabajo designado por la Subsecretaría de Marina Mercante, ya que la anterior redacción establecía 25 pies.

Sobre este frente se practicarán las operaciones de embarques de granos, a partir de la actual ubicación de la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, hacia el sur. También se contará en ese sector para las actividades de importación y exportación de mercaderías generales.

EL PUERTO ACTUAL

Las actuales instalaciones portuarias continuarán siendo útiles hasta tanto otras más aptas por sus posibilidades operacionales vayan imponiendo su desempleo. Tras ello habrá que considerar su adaptación al meracdo de concentración complementario del ya previsto en el plan director de la ciudad, elaborado por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Santa Fe, o bien destinarlo a espacio verde público.

Esta última previsión, impone la erradicación de las plantas de almacenaje de combustibles. Las medidas de seguridad, imponen que se las ubique en un área específica suficientemente alejada de toda otra instalación portuaria.

Lo expuesto precedentemente y en las notas anteriores, es sólo una síntesis muy apretada de la proyectada sistematización del puerto de Santa Fe.

Una obra de esta magnitud no puede estar sujeta desde su misma formulación, a plazos más o menos rígidos ya que su ejecución está íntimamente vinculada con multitud de aspectos. De todo lo expresado, queda como incontrastable realidad, el hecho de que al más alto nivel ha dejado de discutirse ya la calidad de ultramarino del puerto de Santa Fe y que para afirmar esta realidad se van a llevar a cabo las obras que aseguren en todo tiempo la navegación del río y sus accesos por naves de gran porte. La incorporación del dragado a 30 pies, tal como lo dispone el proyecto de ley elaborado por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, ya con estado parlamentario en el Congreso de la Nación, es otro de los valiosos resultados de esta actualización de la sistematización portuaria.

Vencimiento del derecho de letreros

La Dirección de Rentas de la Municipalidad informó que el vencimiento para la presentación de la declaración jurada del derecho de letreros se operará el 2 de setiembre. Los formularios deberán retirarse en el departamento tributario, planta baja.

La primera cuota se podrá pagar hasta el 2 del citado mes y la segunda hasta el 2 de diciembre.

Para mañana se anuncian actos del Rotary Club

En la sede de la Bolsa de Comercio, realizará asamblea el Rotary Club, acto que comenzará a las 17.30, con asistencia del gobernador señor Dante Culzoni. Posteriormente, a las 21.30, en un hotel céntrico, serán agasajados con una cena el Sr. Culzoni y su esposa.

Quejas del público

Precario servicio de trenes entre Santa Fe y L. Paiva

Hace ya algún tiempo que los servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril entre esta ciudad y Laguna Paiva, se prestan anormalmente y con demoras que en algunos casos superan las dos horas, según usuarios que nos han hecho llegar sus quejas.

Como dato ilustrativo cabe señalar que el tren que debía partir ayer a las 14.10, lo hizo recién a las 16.30. Lo mismo ocurrió con otro convoy durante la mañana.

Según los usuarios, el Ferrocarril Belgrano aduce que no tiene suficientes máquinas y por lo tanto la demora se produce hasta tanto se halle una locomotora disponible. Cabe preguntar: ¿si un día no se puede lograr el concurso de alguna máquina, no habrá servicios?.

Esta situación totalmente anormal debe ser solucionada a la brevedad, pues no es posible que muchas personas que tienen sus empleos en esta ciudad, además de estudiantes, que son muchos, tengan que llegar a sus ocupaciones o domicilios dos o tres horas después de lo previsto.

Materiales para Bolivia vendrían vía puerto local

En medios portuarios de esta capital, se tuvo conocimiento del inicio de gestiones tendientes a la recepción de una importante partida de materiales metalúrgicos, con destino a obras públicas en la vecina república de Bolivia.

Se trataría de 10.000 toneladas de caños de acero de industria japonesa para la construcción de gasoducto. Esta operación, aunque en menor escala, recuerda a la ya realizada entre 1969 y 1971, ocasión en que el puerto de Santa Fe fue la última escala marítima del transporte de 50.000 toneladas de caños de fabricación alemana, que fueron utilizados en la construcción del gasoducto boliviano - argentino. En esa oportunidad el estibaje fue realizado por la agencia marítima Sarsotti y el éxito entonces obtenido, habría determinado que Santa Fe fuera nuevamente el punto terminal de este transporte marítimo para continuar desde nuestra capital vía Ferrocarril Belgrano.

Se reúne mañana la asamblea del Círculo Odontológico local

Mañana, a las 20.30 se reunirá la asamblea general ordinaria del círculo Odontológico Santafesino, en su local de Catamarca 2467.

En la oportunidad serán considerados la memoria y el balance del último ejercicio, procediéndose a la renovación parcial de la comisión directiva.

Charlas en el Ctro. Social Nº 3 habrá mañana

En el Centro de Acción Social Nº 3 "25 de Mayo", San Luis 6555 se realizarán mañana dos charlas educativas. Versarán sobre "Nociones generales sobre leyes de protección al menor y a la madre" y "Tuberculosis: prevención. Vacunación BCG", que estarán a cargo de las educadoras sanitarias Silvia Leiva Cullen y Eslida Angioni.

CASA GRIS

Un aeropuerto construirán en Venado Tuerto

Por vía aérea viajó ayer a la ciudad de Venado Tuerto, el titular del P. E. provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por el ministro de Hacienda, Dr. Angel Oscar Prece y el escribano mayor de Gobierno, Juan Horacio Jaime. Aguardaban al gobernador y su comitiva el intendente municipal, señor Fernando López Sauqué, subsecretarios y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

En la comuna, el Dr. Sylvestre Begnis, presidió un acto, mediante el cual se formalizó la compra de un predio que será destinado a la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad. Dicho terreno que tiene un extensión de 50 hectáreas y un valor de 38 millones de pesos moneda nacional, fue adquirido a la familia de la señora Margarita Kenny de Duggan monto que será donado por los vendedores a la municipalidad para dar comienzo a las obras de la estación aérea. En la oportunidad, el gobernador destacó la transcendencia del acto que permitirá realizar el aeropuerto que la creciente necesidad local exige.

Puso también de manifiesto el loable gesto de la familia Kenny Duggan al volcar a la comunidad una importante suma para hacer frente a las obras públicas que la ciudad reclama.

Destacamento de Seguridad en la Casa de Gobierno

La secretaría general de la Gobernación confirmó la creación en la Casa de Gobierno de un organismo de seguridad, como lo anticipara oportunamente "El Litoral", que tendrá una dotación de cien hombres que tendrán a su cargo la vigilancia de los Tribunales y el Centro Cívico, para lo cual contarán con los medios necesarios de movilidad y comunicaciones.

La guardia del referido cuerpo se instalaría en las dependencias donde hace algunos años funcionara el Escuadrón de Seguridad con salida por calle San Jerónimo, informándose además que se designó como jefe de este nuevo servicio al comisario principal Angel Villanueva.

Atendió hoy su despacho el Dr. Sylvestre Begnis

En las audiencias concedidas en la fecha, el gobernador de la provincia recibió a los miembros del Tribunal de Cuentas de la administración; a una delegación de los distintos estamentos de la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe. También recibió el gobernador a varios intendentes y presidentes de comisiones de fomento. Finalmente ingresó al despacho del primer mandatario provincial el administrador de la regional Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Vicente Arcuri.

MUNICIPALES

No se adjudicó una licitación

La Secretaría de Obras Públicas ha informado que luego de la apertura de propuestas en la licitación para trabajos de pavimentación de 100 cuadras con tratamiento bituminoso en los barrios San José, Juventud del Norte, Nueva Pompeya, Villa Yapeyú y Domingo Faustino Sarmiento, con un presupuesto oficial de 2.909.742 sólo se presentó la firma TECSA S.A., que cotizó la suma de 3.361.189,74 pesos por pago al contado, incrementado con los correspondientes intereses si la obra se paga en 12, 24, 36 y 48 meses.

Ante la circunstancia, se decidió rechazar la propuesta y declarar desierta la licitación, previéndose la posibilidad de realizar la obra por administración.

Pedido a O. Sanitarias

La Dirección de Servicios Públicos expuso a las autoridades locales de Obras Sanitarias la posibilidad de dejar sin efecto el aumento del derecho a utilizar las cámaras cloacales por parte de las empresas de desagote de pozos negros, por entender que esta medida ha provocado un desmedido aumento en el servicio de dichas empresas, en desmedro de los hogares de escasos recursos.

Postergan cursos

El Instituto Municipal de Administración Pública (IMAP) informó que el curso de Organización Industrial que debía iniciarse el 1º de agosto, se comenzará el 8 del mismo mes.

El de Administración General, se dicta normalmente los sábados de 8.30 a 10.30, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. El curso de Matemáticas y Geometría Elemental, se iniciará el 8 de agosto, de 7 a 9 en el dispensario central de vías respiratorias, Paraguay 3498; y el 8 en el local de Extensión Universitaria de Junio 2156, se comenzará el curso sobre relaciones humanas.

Cesación de la libertad de prensa en el Perú

DESDE la implantación, mediante un golpe de Estado, del actual régimen peruano, su característica ha sido la política opuesta a la subsistencia de la libertad de prensa en el país, que sufre las opresiones del orden gubernamental impuesto por el general Velasco Alvarado y los militares que lo secundan. El último úcase se ha consumado sólo hace tres días contra la flaca conservación de libertad que había en el Perú, y que tenía lógicamente su expresión por excelencia en los órganos periodísticos que en forma ardua sorteaban las dificultades del sistema imperante. El mismo que ahora, desembozadamente, ha llevado a cabo su inseparable designio de terminar con la existencia de diarios y publicaciones independientes encargados de difundir no sólo noticias e informaciones que el público tiene el inalienable derecho de conocer, sino, además, de formular consideraciones críticas sobre las cuestiones de interés que de manera varia incumben a la comunidad. Con ese vestigio de libertad de prensa y, por lo tanto, de libertad de opinión, acaba de concluir el gobierno del Perú al expropiar los diarios independientes, sometiéndolos a una extravagante ordenación corporativa que, como se sabe, es un remedo del totalitarismo a que apelan los dictadores.

Esa actitud que pone fin a la libertad de prensa constituye una desventurada coyuntura en el mundo latinoamericano e inaugura en la nación andina el imperio de un absolutismo que, es de esperar, sea de efímera existencia.